

PUBLICACIÓN PRELIMINAR DEL CUADRO DE MÉRITOS DEL PROCESO DE ENCARGATURA 2024 PARA EL PUESTO DE ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE LA DRE CAJAMARCA

PLAZA DE POSTULACIÓN				ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN			
Criterios a evaluar		Puntaje	Puntaje Máximo	QUIROZ ASCURRA, NELSON		MARIN ESPINOZA, BETTY ELIZABETH	
a) Escala magisterial (*)	Octava Escala	24	24	18	9	15	6
	Séptima Escala	21					
	Sexta Escala	18					
	Quinta Escala	15					
	Cuarta Escala	12					
	Tercera Escala	9					
	Segunda Escala	6					
	Primera Escala	3					
b) Formación académica (**)	Grado de Doctor	10	20	7	9	7	9
	Grado de Maestro	7					
	Otro título pedagógico emitido por instituto superior pedagógico u otro título de licenciado en educación, emitido por una universidad.	5					
	Título de Segunda Especialidad en Educación	4					
	Título Universitario distinto a la carrera de educación	3.5					
	Diplomado en Gestión Pedagógica o Gestión Escolar o Gestión Pública, efectuando en el marco de la Ley Universitaria.	2					
c) Tiempo de servicios oficiales (***)	Por cada año fiscal de servicios oficiales en la CPM.	0.5 punto por cada año.	10	13.5	10	8.5	8.5
d) Experiencia (****)	Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutivo, por haber desempeñado el mismo cargo al que postula	1.5 puntos por cada año.	14	10.5	13.5		0
	Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutivo, por haberse desempeñado en otros cargos de mayor responsabilidad, distinto al que postula.	1 punto por cada año.					
PUNTAJE TOTAL			68		41.5		23.5

NOTA: El puntaje asignado en el criterio de escala magisterial ha sido calculado de acuerdo a lo indicado en el comunicado N° 147-2023 -MINEDU, sobre el otorgamiento del puntaje por escala magisterial en el proceso de encargatura.

Cajamarca, 02 de abril de 2024.

El comité.